ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Jerez de la Frontera, siendo las doce horas y cuarenta minutos del día 1 de junio de 2015, se constituye en la sede de este Ayuntamiento de Jerez, c/ Consistorio, s/n., la Mesa de Contratación para proceder a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores para la adjudicación del contrato de **"Servicio de recogida de animales abandonados y perdidos, retirada, transporte y custodia, tratamiento de animales muertos y control de colonias felinas, retirada de coches de caballos incautados por la Policía Local, en el ámbito público del Municipio de Jerez de la Frontera"**, mediante procedimiento negociado.

Presidente:

D. José Mª Pérez García, Director de Servicio de Coordinación de Alcaldía con Entidades Municipales.

Vocales:

Dª Cecilia García González, Oficial Mayor en funciones de Secretaría General.
Dª. Mª Paz Sánchez Manzano, Secretaria-Interventora en funciones de Interventora.
D. Álvaro Serna Donaire, Jefe de Unidad de Suministros y Servicios.

Secretario:

D. Basilio Míguez Vargas, Recaudador Municipal.

Se da cuenta a la Mesa por parte del Sr. Secretario de la presentación de una única proposición correspondiente a la entidad RESIDENCIA CANINA LA LUNA, S.L.

Se procede a la apertura del **Sobre A** de "Documentación Administrativa", al objeto de comprobar si se han aportado todos y cada uno de los exigidos, resultando incompleta la documentación aportada.

RESIDENCIA CANINA LA LUNA, S.L.:

- Fotocopia compulsada de las escrituras de apoderamiento.
- Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad del apoderado.
- Poder bastanteado por la Secretaría General del Ayuntamiento de Jerez.
- Documento en el que conste número de teléfono, fax y dirección de correo electrónico, a efectos de notificaciones del presente procedimiento.

Ayuntamiento de Jerez Contratación

Deficiencia: **Subsanable**

La mesa acuerda conceder a esta entidad un plazo para la subsanación de los errores detectados de tres días hábiles.

El acto se da por terminado siendo las doce horas y cincuenta minutos del día indicado al comienzo, levantándose la presente Acta.

VOCALES DE LA MESA:

LA OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL

-Pilar Cecilia García González-

LA SECRETARIA-INTERVENTORA, EN FUNCIONES DE INTERVENTORA

- Mª Paz Sánchez Manzano -

EL JEFE DE UNIDAD DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

- Álvaro Serna Donaire –

Ayuntamiento de Jerez
Contratación

Doy fe:
EL SECRETARIO DE LA MESA

- Basilio Míguez Vargas -

EL PRESIDENTE DE LA MESA

- José Mª Pérez García -